

Militarización y exilio: Pensamiento crítico latinoamericano en Oscar Correas. (Militarization and exhile: Latinamerican Critical Thought in Oscar Correas)

*Amarildo Figueroa Valencia*¹

La década de 1960 y 1970 significó para América Latina, en términos sociales, un periodo único, se estableció una apuesta por pensar alternativas y soluciones a la injusticia social que se vivía en la región. En términos académicos eso trajo como consecuencia una mayor producción teórica, muestra de ello es el debate en torno a la Teoría de la Dependencia y el Subdesarrollo.

Tal producción de movilización social y teorización en las ciencias sociales sufre un revés histórico, del que aún no logra recuperarse. Toda posibilidad de alternativa social fue detenida, teniendo como consecuencia el silenciamiento, muerte y exilio de los que sostenían estas ideas.

El fenómeno del exilio en América Latina, es resultado de la necesidad de vida, de protegerse, de seguir viviendo, de ahí que familias recurrieran al asilo y refugio en otros países. El exilio se produce en la mayoría de los casos debido a persecuciones de carácter político.

El exilio argentino de la década de 1970, es un exilio que se produce previo y posterior al golpe de Estado, perpetrado por la Junta Militar encabezada por Jorge Rafael Videla el 24 de marzo de 1976, pues las condiciones políticas habían generado un ambiente de inseguridad: persecuciones, encarcelamientos y amenazas de muerte.

El exilio como acontecer histórico, invita a realizar un repliegue hacia las condiciones y características de las reflexiones que se suscitaban en ese momento, es decir, pensar las características de la producción del pensamiento político y sobre todo el anclaje ético que se discutía. Apuntando a reflexionar las herencias de ese pensamiento, con el cual hoy se dialoga, pero sobre todo, se establece como referente con el cual hacer frente a la adversidad.

291

¹ Egresado de la Licenciatura en Sociología, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Adscrito al Seminario Ética y Política.

El motivo de este escrito se circunscribe en el marco del homenaje llevado a cabo a Oscar Correas y su trayectoria de pensamiento crítico, inscrita desde la enunciación latinoamericana, durante la 2a. Jornada de la VII Conferencia Latinoamericana de Crítica Jurídica en la Ciudad de México. Este merecido homenaje tiene fundamento en la importancia de reconocer desde y en su pensamiento, la producción única de reflexión que ha elaborado y que hoy nos convoca, la cual nos invita a acercarnos a esos abrevaderos teóricos y *locus* políticos para meditar los tiempos contemporáneos, en los cuales se han agudizado las problemáticas económicas y sociales.

El episodio de exilio político del cual fue sujeto Oscar Correas logra determinar, de cierta manera, la formación y desarrollo de su pensamiento crítico, así como las invaluable aportaciones que su labor académica y política han hecho no sólo para el mundo jurídico latinoamericano, sino también para repensar una totalidad concreta desde una perspectiva más crítica. Es decir, ofrece elementos que cruzan constantes meditaciones sobre el sujeto político y su *praxis*, así como esbozos del quehacer cotidiano de las ciencias sociales, nunca pensadas desde la abstracción sino por las exigencias de la realidad social.

La siguiente entrevista² a manera de etopeya realizada a Oscar Correas, nos permite un acercamiento a su quehacer académico desde un episodio que nunca antes había abordado: el exilio.

Antecedentes de la lucha de clases en Argentina

AF: ¿Existe algún antecedente social que lo orientara pensar hacia la lucha de clases?

OC: En Córdoba, de donde vine, hubo un movimiento de sindicatos clasistas, obreros que adquirieron una conciencia de clase inédita. El pico de la lucha de clases en Argentina, no se explica sin estos sindicatos clasistas, sindicatos no peronistas.

Sin la propuesta del sindicalismo clasista, nuestra agrupación de abogados no se explicaría. Era la restitución de la lucha de clases, siendo que el discurso de la burguesía sostiene que ya no hay clases. Pero sí la hay, y la reacción de la burguesía frente al peligro que el clasismo implicaba fue violenta, a través de los militares.

² Entrevista realizada el 18 de septiembre de 2012 al Dr. Oscar Correas.

Participación política

AF: ¿Cuál fue su participación política previa a su exilio?

OC: *En Argentina yo participaba en la Agrupación de Abogados de Córdoba, organización de juristas democráticos y de izquierda, dedicados a la defensa de presos políticos. Hacíamos la defensa de los presos, pero también hacíamos declaraciones políticas de contenido revolucionario. Esta organización se formó para la lucha contra la dictadura militar de 1966, la cual duró hasta 1973, con la primavera democrática, que duró muy poco; pues la lucha de clases siguió y se impuso de nueva cuenta la represión. Hubo que volver entonces a la lucha por los presos.*

Nuestro despacho o, como se dice allá, el estudio jurídico, trabajaba con la defensa de los presos políticos. Esto causó molestia, pues íbamos por la búsqueda del Hábeas Corpus, a evitar la tortura. Y la policía necesita varios días para arrancar información. La presencia del abogado en el tribunal exigiendo al juez avocarse al asunto, estorba los planes policiacos. Así, la abogacía se vuelve una actividad peligrosa. Pues el abogado no es clandestino; tiene que ir a tribunales, a cara descubierta. Es muy vulnerable.

En tales condiciones, la abogacía es disputa por la vida, defensa de los prisioneros, exigencia ética con la cual el abogado cede parte de su integridad, pues se enfrenta al sistema político como defensor (presencia corpórea), lo cual ya implica un segundo momento: la exigencia política, el por qué defendiendo tal caso y en qué me apoyo para defenderlo (no sólo en el marco normativo del derecho). En muchos casos el abogado ejercía como periodista, informaba acerca de la situación política. Por ello todos estábamos fichados. De ahí la persecución política contra los abogados. Y además, éramos comunistas.

Sujeto político

AF: ¿Qué postura asumía ideológicamente?

OC: *Participaba ideológicamente de la izquierda socialista, pero no participaba de grupúsculos; nunca tuve ánimo suficiente para*

formar parte de algún grupo político por el que tuviera que seguir una línea de pensamiento. Siempre simpaticé con la causa, no con el grupo.

En aquella Argentina había dos izquierdas, la socialista y la etapista. La primera sostenía que había que realizar una revolución socialista en Argentina y la segunda, que eran principalmente las chinas, sostenían que había que desarrollar una lucha contra el imperialismo norteamericano, ganar esa revolución democrática y después ajustar cuentas con la burguesía del país; era una revolución por etapas, era etapismo.

AF: ¿Cómo se vivía la situación previa al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976?

OC: Todo el mundo sabía sobre el golpe; hasta se sabía quién iba a quedar al mando. Ante la incertidumbre provocada por las amenazas a nuestro despacho, decidí salir de Argentina el 29 de febrero de 1976, previo al golpe.

Reflexión académica

AF: ¿Desde dónde usted piensa los acontecimientos históricos? Su reflexión académica ¿hacia dónde se orienta?

OC: Estudié abogacía y filosofía, desde ahí pienso. Las líneas de trabajo que he desarrollado son la Filosofía del Derecho, la Filosofía griega y el Marxismo. Las cuales permiten responder a muchas interrogantes, como, por ejemplo, por qué el derecho dice eso que dice y no otra cosa. De ahí mi hilván entre la Filosofía del derecho y el Marxismo. La respuesta a lo anterior planteado es, que la sociedad capitalista hace que el Derecho diga eso que dice, que el Derecho sea de cierta manera y no de otra. Es muy simple pero en la construcción de la argumentación, eso da para muchos libros.

Hay que recordar que la clase dominante usa el derecho para obtener el poder. De ahí que nosotros hacemos crítica jurídica, criticamos el uso que la burguesía hace del derecho, el uso ideológico que hace principalmente, también el uso práctico como la criminalización de la protesta social, pero sobre todo nos interesa la ideología

que circula desde los abogados al resto de la sociedad, ya que hay una circulación de ideología, entre los abogados que crean ideología jurídica y la población que recibe ideología creada, ya prefabricada.

Recuento histórico

AF: ¿Cuál es su diagnóstico sobre la década de 1970?

OC Estrategia neoliberal y estrategia geopolítica de dominación sobre América Latina.

AF: ¿Cuál es su diagnóstico político de la última década respecto al neoliberalismo?

OC: Para la clase dominante está muy claro que hay que reprimir. No hay cabida para la redistribución de la riqueza. El neoliberalismo no quiere saber de ningún pacto con la clase obrera, la tendencia es ningún pacto con la clase obrera y dismantelar la clase obrera, por tanto, hay que reprimir con el Estado.

El neoliberalismo significó la reducción de las ventajas que trae el Estado para el pueblo, es decir, un estado desprestigiado. El Estado reprime, pero hay que prestigiarse para poder reprimir; por ello hoy el Estado recurre al poder judicial (que tiene aún prestigio) para prestigiar sus acciones. La tirada de la burguesía es re-prestigiar al Estado a través de las actividades de los jueces. De ahí que tienda a convertir la protesta social en delitos previamente establecidos.

AF: Siguiendo algunas líneas finales de pensamiento y a manera de conclusión en este homenaje, la siguiente reflexión de Oscar Correas resume bien lo que podría considerarse como la enseñanza del compromiso político y las tareas pendientes desde la reflexión teórica, que a través de esta corta entrevista se motiva tener en la memoria:

OC: ¿Qué es el neoliberalismo? Pues la misma burguesía de siempre, pero aún más mezquina. La burguesía está de vuelta, los científicismos están de vuelta. Igual que ayer, hoy es la misma lucha de clases, el mismo campesinado de siempre, son los mismos de siempre. Por eso hoy el marxismo está de vuelta, ese pensamiento teórico que se hace hoy necesario. ¡Estamos de vuelta! Es necesario reactivar el pensamiento revolucionario.